

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de la compañía Ecbrasil S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Ecbrasil S.A, y en el artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someterme a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía por la naturaleza de su negocio, la crisis económica y financiera del País no pudo seguir con el normal desarrollo del negocio en este periodo, por lo tanto el estado de perdidas y ganancia no refleja resultados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Dra., Mariana Kuffo Mendoza
Gerente General

-2 MAR 2006

